

# TOPONIMIA MEDIEVAL DEL TUMBO B DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Ricardo Martínez Ortega  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Con la reciente edición del *Tumbo B de la Catedral de Santiago* es necesario proceder a la identificación y localización de los numerosos topónimos ahí incluidos. En este artículo se recogen unos 13 de ellos, identificados a través tanto de los documentos cancillerescos como de los Principios de Localización de Topónimos Medievales del autor de este artículo.

PALABRAS CLAVE: Tumbo B, Santiago de Compostela, Toponimia latina medieval.

## ABSTRACT

The recent edition of the *Tumbo B de la Catedral de Santiago* has made available to scholars a wealth of place-names not yet identified. This paper deals with 13 of those names, which are identified by comparing them with toponyms registered in chancery sources and by applying the author's own Principles of Medieval Toponymic Localization.

KEY WORDS: Tumbo B, Santiago de Compostela, Medieval Latin Toponymy.

*Non cani nec rugae repente auctoritatem adripere possunt,  
sed honeste acta superior aetas fructus capit auctoritatis  
extremos.* CIC. Cato 62.

«Ni canas ni arrugas pueden repentinamente conferir autoridad: antes bien la vida anterior pasada honorablemente recoge la autoridad como último fruto».

## 0. INTRODUCCIÓN

El año santo compostelano de 2004 fue un momento apropiado para la publicación de un documento jacobeo de evidente interés científico: un estudio y edición del Tumbo B de la Catedral de Santiago de Compostela, fruto de la denodada labor de María T. González Balasch<sup>1</sup>.

Este Tumbo B aporta a los investigadores una copiosa colección de más de 370 documentos. Unos 350 fueron copiados mientras regía Berenguel de Landoria.

Aproximadamente un 60% de las cartas contenidas en el Tumbo B ha llegado a nuestros días exclusivamente por este medio como fuente única.

Por lo tanto, esta cantidad enorme de documentos da un valor excepcional a este cartulario, pero se ve acrecentado por el alto grado de fidelidad en la transmisión del mismo.

Esta obra presenta un «Índice toponímico» entre las pp. 729-748, con un valor muy desigual.

La labor de localización e identificación de un solo topónimo requiere mucho tiempo, una metodología apropiada, suficientes medios materiales y la capacidad mental necesaria para conjugar con los elementos anteriores lo que dice una copia de un documento histórico medieval escrito en el denominado latín medieval. Si no se tienen conocimientos filológicos sólidos, este trabajo resulta imposible.

Por todo ello, no nos ha de extrañar que tanto la edición de cartularios medievales como las ediciones de obras literarias o históricas estén repletas de errores por doquier, cuando, claro está, el editor ha tenido el valor de enfrentarse a estos problemas. Muchos editores prefieren no ofrecer esos índices toponímicos en los que, en primer lugar, habría de gastar una cantidad de horas tan alta que en modo alguno están dispuestos a realizar, ya que el objetivo de muchos de ellos es sumar una publicación a otra, alentados en gran parte por determinados gobiernos autonómicos.

Esta edición del Tumbo B no está libre de errores o imprecisiones de diferente grado. Pero, por mi parte, como dijo el licenciado: «Yo voy a procurar decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes»<sup>2</sup>. Veamos algunos ejemplos.

## 1. LAS IDENTIFICACIONES QUE NO IDENTIFICAN

El documento n.º 261 del año de 1211 en el que «Alfonso IX da a la iglesia de Santiago, en el día de su consagración, el castillo de Traba [...] y además ochocientos estopos de trigo en Santa Marina de Órbigo» ofrece la siguiente secuencia:

DCCC stopos frumenti ad mensuram hodiernam in Sancta Marina de Ripa de Orvego, in honor Palatii de Turgi libentissime...

La editora, en el «Índice toponímico» (p. 743), dice respecto al primer topónimo: «iglesia, Santa Marina de Órbigo, Le.». Respecto al segundo topónimo, hemos de dirigirnos a la p. 747: «TURGI, Palacios de Turcia, Le.».

<sup>1</sup> *Tumbo B de la Catedral de Santiago*, Estudio y edición de María T. GONZÁLEZ BALASCH—Introducción histórica de Javier REY SOUTO, Cabildo de la S.A.M.I. Catedral— Seminario de Estudios Gallegos, Santiago de Compostela 2004, 748 pp. + 16 láminas fotográficas.

<sup>2</sup> Miguel de CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, Edición dirigida por F. Rico, Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores, Barcelona 2004: Parte 2.ª, cap. 19, p. 858.

Sin embargo, si osamos consultar un buen mapa moderno de España (por ejemplo la *Carta Digital de España*<sup>3</sup>) y buscar estos dos lugares, nos llevaremos la desagradable sorpresa de que simplemente no existen. La editora, a través del contexto geográfico, esto es, el río Órbigo (León), transforma los topónimos latinos en topónimos españoles.

En la Edad Media, el lugar de «*Sancta Marina de Ripa de Orvego*» tenía dicho nombre, como lo atestiguan numerosos documentos. Pero, en la actualidad se llama **Santa Marina del Rey** (León)<sup>4</sup>, y este nombre es antiguo, pues se encuentra ya en Madoz<sup>5</sup>.

En cuanto a «*Palatii de Turgia*», existen documentos medievales de este topónimo, como los que se encuentran entre la colección del monasterio de Carrizo<sup>6</sup>. Así, en un documento de 1225 se lee: *Iohannes Rollan tenente Palatio de Turze*. También aparece en la documentación del rey Alfonso IX de León (1188-1230). Así el documento n.º 216<sup>7</sup>: *Facta karta apud Palacium de Turgia*. En el documento 326<sup>8</sup>: *decimas de cellario meo de Palaciis de Turgi*. Otro documento del itinerario real, n.º 398<sup>9</sup>: *Datum in Palacios de Turgia*.

Con el elemento «*Turgi-Turze-Turgia*» se hace referencia al lugar de Turcia, también en la ribera del río Órbigo. Por ello, el lugar que buscamos como «*Palatii-Palatio-Palacium-Palaciis-Palacios*» no puede estar muy lejos.

Con un mapa de escala 1:50.000 podemos ver que a menos de un kilómetro hacia el suroeste se encuentra este lugar, llamado en la actualidad **Palazuelo de Órbigo**, mun. de Turcia (León)<sup>10</sup>.

---

<sup>3</sup> *España Digital. Carta Digital de España*, Versión 2.5.2 C, Centro Geográfico del Ejército, Edita Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid 2005, 2 CD-ROM + llave hardware para puerto USB. He advertido en las veces que he utilizado este mapa varios errores en la transcripción de los topónimos.

<sup>4</sup> Véase Cartografía Militar de España, Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de BENAVIDES 12-9 (160). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Santa Marina del Rey» con aproximación de 100 metros: 650109. (Long. 5º51'34.056"W. Lat. 42º30'42.444"N). Tiene unos 1096 habitantes y está situada a unos 852 metros de altura.

<sup>5</sup> Pascual MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850, t. 11, p. 236. [Edición facsimilar de LEÓN por Ámbito Ediciones, Valladolid 1991, 2.ª edición, p. 209, s. v. «MARINA DEL REY (STA.)»].

<sup>6</sup> M.ª Concepción CASADO LOBATO, *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo*, Vol. I. (969-1260), Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» -Caja de Ahorros y Monte de Piedad-Archivo Histórico Diocesano, núm. 28, León 1983; Vol. II. (1260-1299 e Índices), núm. 29; aquí documento núm. 144, vol. I, p. 163.

<sup>7</sup> Véase Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, C.S.I.C. Madrid 1944, tomo II, p. 301, línea 7.

<sup>8</sup> Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, C.S.I.C. Madrid 1944, tomo II, p. 431, línea 3-4.

<sup>9</sup> Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, C.S.I.C. Madrid 1944, tomo II, p. 511, línea 22.

<sup>10</sup> Véase Cartografía Militar de España, Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de BENAVIDES 12-9 (160). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Palazuelo de Órbigo» con aproximación de 100 metros: 635125.

## 2. ¿DOS PERSONAS DISTINTAS?

Cuando consultamos esta edición del Tumbo B se tiene la impresión de que una es la persona que edita el documento y otra distinta la que ha confeccionado el «Índice toponímico». Aunque, en verdad, todo ser humano es un cúmulo de contradicción.

Así, el documento n.º 31 del año 1208 (p. 124) tiene por encabezamiento o presentación del mismo lo que sigue: «Alfonso IX da a la catedral de Santiago varias aranzadas de viña en Valdelupe, en Toro». Corresponde al texto latino, en lo que nos interesa:

*in termino de Tauro, videlicet in valle que a quibusdam nominatur Vallis de Lupa...*

En el «Índice toponímico», sin embargo, se lee (p. 747): «VALLIS DE LUPA, Valdelaloba, Torenó, Le.».

Ciertamente resulta contradictorio que la editora sitúe, según el texto, en Toro (Zamora) las viñas referidas, pero en el «Índice» lleve estas mismas viñas, como por encanto quijotesco, a la población de Valdelaloba (León), más al norte de Ponferrada —extraño trueque—. Sin duda todo ser humano está lleno de contradicciones. Sin embargo, pudiera aquí cumplirse aquella paradoja de la que hablaba Chesterton: «que cuanto más mire alguien algo, menos podrá verlo, y que cuanto más aprenda alguien algo menos lo conocerá<sup>11</sup>».

El referido «Vallis de Lupa» aparece en el mapa topográfico tautológicamente como Arroyo de Valle de Valdeloba, mun. de Toro (Zamora)<sup>12</sup>.

## 3. TOPÓNIMOS FRANCESES E ITALIANOS

Al principio de este trabajo ponía de manifiesto una obviedad: la ardua labor del estudio de la toponimia medieval hispánica. Como puede suponer el lector, no es necesario encarecerlo más cuando nos referimos a toponimia medieval extranjera en documentos hispanos. Tal es el caso de la secuencia (doc. n.º 281, p. 530, líneas 16-17):

*In Vasconia, in episcopatu Bononensi (sic) decimam pedagiorum Sancti Iohannis et Hostavallis.*

Se corresponde con (doc. n.º 285, p. 546, líneas 15-17):

---

<sup>11</sup> Gilbert Keith CHESTERTON, *Correr tras el propio sombrero (y otros ensayos)*, Selección y prólogo de A. Manguel, Traducción de M. Temprano García, Acentilado núm. 119, Barcelona 2005, p. 587, líneas 27-29.

<sup>12</sup> Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de TORO 14-15 (370). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1990 (3.ª edición). Designación del punto «Valle de Valdeloba» con aproximación de 100 metros: 947996.

*In Vasconia quoque, in episcopatu Bayonensi decimam pedagiorum Sancti Iohannis et Ostavallis.*

También con (doc. n.º 306, p. 583, líneas 1-2):

*In Vasconia quoque, in episcopatu Baionensi, decimam pedagiorum Sancti Iohannis et Hestevallis.*

La editora presenta en el «Índice toponímico» (p. 736) la entrada: «HOSTAVALLIS, s. i., en el obispado de Bayona, Bajos Pirineos, Francia».

Pero este lugar de «*Hostavallis-Ostavallis-Hestevallis*» es fácilmente reconocible por parte de un estudioso de la literatura hodepórica en la obra jacobea por excelencia, el *Codex Calixtinus*<sup>13</sup>. Así dice (*Codex*, p. 101, l. 39): *Portageri Ostevalle sive sancti Iohannis...*, (*Codex*, p. 223, l. 6) : *exercitus qui a nobis in Hostevalle discesserant*; (*Codex*, p. 235, l. 27) : *ad Hostavallam coadunantur et* ; (*Codex*, p. 239, l. 16) : *villa que dicitur Hostavalla et villa Sancti Iohannis et*.

También lo encontramos en una destacada composición histórica española como es la *Historia de rebus Hispanie* de Rodrigo Jiménez de Rada<sup>14</sup>:

*que adhuc hodie Hospita Vallis uocatur.*

Este lugar sin identificar es **Ostabat** (Pyrénées-Atlantiques, Francia)<sup>15</sup>.

Tenemos otra secuencia en tierras galas (doc. n.º 281, p. 530, línea 18; similar es doc. 285, p. 546, l. 19 y doc. 306, p. 583, l. 5):

*In episcopatu Agenensi ecclesias de Altigues, de Taliac...*

Con el gentilicio «*Agenensi*» se refiere a la ciudad de Agen (Lot-et-Garonne), por lo que, si «*Altigues*» aún existe, ha de estar razonablemente cerca de esta ciudad. Efectivamente, a unos 8 kilómetros al norte se encuentra la población de **Artigues**<sup>16</sup>.

La editora, por su parte, en el «Índice toponímico» (p. 729) identifica este «*Altigues*» con «Hautaget iglesia en Altos Pirineos, Francia».

Más adelante se encuentra esta secuencia (p. 530, líneas 30-32; similar en p. 546, líneas 27-29 ‘*Legabun*’ y p. 583, líneas 13-14 ‘*Legabim*’):

*In episcopatu Tolosano villas duas quarum utraque Salvitae Sancti Iacobi dicitur, cum ecclesiis suis, unam in ripam fluminis Garone, alteram in strata iusta burgum Legabin.*

---

<sup>13</sup> *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Transcripción a partir del Códice original por Klaus HERBERS y Manuel SANTOS NOIA, Junta de Galicia, Santiago de Compostela 1998, 337 pp.

<sup>14</sup> Roderici XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*. Cura et studio J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Corpus Christianorum, Continuatío Mediaevalis* 72, Turnhout 1987; 4, 10, 37, p. 127.

<sup>15</sup> *Francia, Atlas de Carreteras y Turístico*, 1/200.000, Michelin, 1998: Ostabat 174 BC1; 157 D4.

<sup>16</sup> *Francia, Atlas de Carreteras y Turístico*, 1/200.000, Michelin, 1998: Artigues 145 F3.



Nada dice la editora acerca de «*Salvitas*» y de «*Legabin*», sólo transcribe lo que dice el texto más la obviedad del contexto (p. 737): «burgo en el obispado de Toulouse, Alto Garona, Francia». Cerca de Toulouse y del río Garona se encuentra esta «*Salvitas*», llamada en la actualidad **La Salvetat-S.<sup>t</sup> Gilles**<sup>17</sup>. A pocos kilómetros hacia el noroeste se encuentra el segundo punto que tiene el nombre de **Léguevin**.

El topónimo «*Salvitas*»<sup>18</sup> corresponde a un «*lieu jouissant d'un droit d'asile, sauveté*».

A continuación viene esta enigmática secuencia (doc. n.º 281, p. 530, líneas 32-33) que no se repite en más documentos:

*In episcopatu Lattocensi ecclesiam Sancte Mere et ecclesiam Sancti Sermundi et quascumque alias ecclesias...*

La editora presenta como lugares sin identificar este obispado y topónimos (p. 737: «LATOGENSIS, obispado, s. i.», p. 743: «SANCTA MERE, iglesia en el obispado Latocensis, s. i.»).

Se ha de deducir una clara relación de inclusión o dependencia de un lugar mayor sobre otro menor. Así, parece que el gentilicio «*Lattocensi*» se refiere a la ciudad al sur de Agen que tiene por nombre **Lectoure** (Gers)<sup>19</sup>. Por este resultado, aunque yo no he leído el texto original del Tumbo B, se puede asegurar que dice «*Lattorensi*», por la frecuente confusión de r y c por parte de los transcriptoros.

A sólo 11 kilómetros al norte de Lectoure se encuentra «*ecclesiam Sancte Mere*», es decir, **S.<sup>te</sup> Mère**. Nada puedo decir del siguiente topónimo, si aún existe.

<sup>17</sup> Francia, *Atlas de Carreteras y Turístico*, 1/200.000, Michelin, 1998: la Salvetat-S.<sup>t</sup> Gilles 160 C3. Léguevin, idem.

<sup>18</sup> J.F. NIERMAYER-C. van de KIEFT, *Mediae Latinitatis Lexicon Minus*, Lexique latin médiéval - Medieval Latin Dictionary - Mittellateinisches Wörterbuch, édition remaniée par J.W.J. Burgers, Brill, Leiden-Boston 2004, edición en CD-ROM, s. v. «*salvitas*». Esta acepción no aparece en el recientemente publicado *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, edición de Manuel SECO, Real Academia Española, Madrid 2003, p. 570. Aunque, ciertamente, este *Léxico* no resulta muy fiable. Veamos un ejemplo: se presenta la voz «*almecora*» en la p. 39 con un interrogante para su significado. A continuación se aduce la secuencia de un documento en el que aparece dicha voz en una edición del año 1921. Hoy contamos con una edición más fiable de este documento realizada por Jukka KIVIHARJU, *Cartulario del Hospital de Santa Cristina de Somport*, Suomalainen Tiedeakatemia, Helsinki 1991, p. 53, doc. núm. 51, línea 10 del documento: «*campo que est ultra almecoram sarracenorum*». Ya antes había dicho Corriente que es «*cementerio islámico*» (F. CORRIENTE, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Gredos, Madrid 1999, p. 181, s. v. *almacabra*). Es probablemente la misma voz de un documento de 1133: «*quandam aream que uocatur Almecora, que est in Lusia*» (J.Á. LEMA PUEYO, *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián 1990, p. 409, doc. 262, líneas 5-6 del doc.). También la lectura errónea en una carta del año 1095: «*in Lussia et suis terminis, cum decimis et primiciis, et suis aberis; et in ahera que uocatur Almetora*» (A. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza 1951, p. 231, doc.núm. 18).

<sup>19</sup> Francia, *Atlas de Carreteras y Turístico*, 1/200.000, Michelin, 1998: Lectoure 145 F5. S.<sup>te</sup> Mère 145 F4.

Más adelante se entra en territorio italiano. Dicen los documentos (doc. n.º 281, p. 530, líneas 36-37; doc. n.º 285, p. 546, líneas 32-33; doc. n.º 293, p. 566, líneas 1-2, 'Perrot'; doc. n.º 306, p. 583, líneas 18-19):

*In episcopatu Ferrariensi ecclesiam Sancti Iacobi de Perroto, cum hospitali et pertinentiis suis.*

Parece que la editora, de nuevo, no ha localizado este lugar, sino que, más bien, hace una transliteración del nombre («Índice toponímico», p. 741): «hospital en Santiago de Perrot, Ferrara, Italia». Sin embargo, es suficiente con acercarse a Ferrara a través de un mapa para comprobar que a unos 5 kilómetros al oeste de la ciudad se encuentra la población buscada que se llama Porotto<sup>20</sup>.

#### 4. LA REINA DE BADAJOZ

El documento que tiene el número 290 es una «concordia entre el arzobispo de Santiago y el maestro de la Orden de Santiago». Nos interesa la siguiente secuencia (p. 562, líneas del doc. 3-6):

et recognoscimus vos dominum Iohannem infantem archiepiscopum Compostollanum, et successores vestros in episcopatum nostrum in Alfange, Fornachos, Regina, Montemolim et Montanchos, cum omnibus terminis suis...

Si buscamos en el «Índice toponímico» (p. 742) de este Tombo B los diferentes lugares que forman esta enumeración, nos llama la atención el contenido de lo que se refiere a «*Regina*»: «arcedianato de Santiago que comprendía las parroquias de fuera del territorio gallego».

Veamos de qué manera no puede ser cierto lo que dice la editora. La solución es sencilla, aunque no está libre de problemas. Es sencilla, porque esta enumeración se corresponde con el denominado *Principio de contigüidad*, es decir, una relación de lugares según cierta relación de proximidad espacial, que, en este caso forma una línea descrita de norte a sur, aunque con una salvedad: el último término enunciado «*Montanchos*» debería ser el primero de la relación. Para su mejor comprensión, lo represento así<sup>21</sup>:

- *Montanchos* (Montánchez, Cáceres, 63 kms)
- ↓
- *Alfange* (Alange, Badajoz, 39 kms)

<sup>20</sup> *Italia, Atlas de carreteras*, E. 1:300.000, con índice de topónimos y planos de ciudades, Plaza & Janes, Berlín 1991, Ferrera EM 44 Md 79.

<sup>21</sup> Indico también la distancia más corta por las carreteras actuales entre una y otra población sucesiva de esta relación.

- *Fornachos* (Hornachos, Badajoz, 49 kms)
- ↓
- *Regina* (Reina, Badajoz, 38 kms)
- ↓
- *Montemolim* (Montemolín, Badajoz)

El pequeño lugar de **Reina** se encuentra a unos 8 kilómetros al sudeste de Llerena. Este lugar es antiquísimo. Aparece como *mansio* de la vía X del Itinerario de Antonino<sup>22</sup>; se ha encontrado un teatro, el foro, inscripciones, etc. La etimología latina de este topónimo es evidente<sup>23</sup>.

## 5. FURONES Y PISCARIA

Encontramos otros topónimos que se repiten en el Tumbo, pero cuya identificación no se ha realizado. Así, en el extenso documento n.º 281 (p. 530, líneas 6-7) se lee:

*In episcopatu Legionensi villam de Lidigos et partem ville de Furones...*

La editora simplemente en el «Índice toponímico» propone «villa en el obispado de Le.» (p. 736), con lo que evidentemente no se ha localizado nada.

Puesto que este lugar pertenecía al obispado de León es lógico deducir que se encuentre en un parroquial leonés de los siglos XIII-XV. Y así es; se encuentra formando parte del «arçiprestadgo de Mayorga»<sup>24</sup>:

«En Furones, Sancta Maria. De fijosdalgo. Da en procuraçion veynte sueldo. E Sanct Saluador. De Santiago...»

<sup>22</sup> Véase Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani, Hoja J-30*: Valencia, Ministerio de Fomento-Ministerio de Ciencia y Tecnología-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Dirección General del Instituto Geográfico Nacional- CSIC, Madrid 2001, s. v. «REGINA», p. 275, columna A.

<sup>23</sup> Véase Antonio M. CASTAÑO FERNÁNDEZ, *Los nombres de Extremadura (Estudios de toponimia extremeña)*, Editora Regional de Extremadura-Colección Estudio núm. 25, Badajoz 2004, p. 277, s. v. «REINA». Dispone esta obra también de un CD-ROM con el mismo contenido. No me deja de sorprender la persistencia de antiguos topónimos romanos tras la larga y brutal ocupación militar musulmana de la Península Ibérica. Por otro lado, la expresión «al-Ándalus», puesta de moda recientemente, no sólo es una insufrible pedantería, sino, sobre todo, una descomunal estupidez, lo diga quien lo diga. Por otro lado, el principal promotor de esta expresión propugna la acentuación aguda: «al-Andalús».

<sup>24</sup> José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ, «El Becerro de Presentaciones. Códice 13 del Archivo de la Catedral de León. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV», En *León y su Historia. Miscelánea Histórica v*, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Archivo Histórico Diocesano-Caja de Ahorros y Monte de Piedad, León 1984, pp. 263-565; aquí p. 399 (xi, 9).



Este lugar se llama en la actualidad **Urones de Castroponce** (Valladolid)<sup>25</sup>.

En otras dos ocasiones encontramos una secuencia que, igualmente, no ha conseguido encontrar la solución por parte de esta edición del Tumbo B (doc. n.º 285, p. 546, líneas 7-8 y doc. n.º 306, p. 582, líneas 39-40 '*Stolle*'):

*et duas villas in ripa Estole, quarum una dicitur Piscaria.*

Ciertamente este documento sólo indica el nombre de una de las dos villas, con lo que se dificulta la localización, pero no la hace imposible. La editora dice en el «Índice toponímico» (p. 741): «villa en el obispado de León, s. i.» (sin identificar).

El río «*Estole* / *Stolle*» es el río Esla, afluente del río Duero. Si observamos la ribera de este río vemos que entre las poblaciones de Santibáñez de Rueda y Modino se encuentra Pesquera, mun. de Cistierna (León)<sup>26</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

<http://webpages.ull.es/users/rimaror>.

---

<sup>25</sup> Véase Cartografía Militar de España, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de VALDERAS 14-12 (271). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Urones de Castroponce» con aproximación de 100 metros: 114634. Está situado a unos 753 metros y cuenta con unos 171 habitantes. Coordenadas: Long. 5º16'52.572"W; Lat. 42º05'57.444"N.

<sup>26</sup> Véase Cartografía Militar de España, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de CISTIerna 15-8 (131). Servicio Geográfico del Ejército, Año de 1985. Designación del punto «Pesquera» con aproximación de 100 metros: 237333. Viven en la actualidad unos 74 habitantes y se sitúa a unos 905 metros de altitud. Coordenadas: Long. 5º09'21.708"W; Lat. 42º43'50.376"N.

